



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 110

1	EJECUTIVO PROMOVIDO POR BANCOLOMBIA S.A. CONTRA DE LUIS FELIPE AMAYA GÓMEZ. (MAG. PONENTE: DR. RODRÍGUEZ AKLE)	Septiembre 1/21, Rad. 2016.00277.01.- Confirma auto del 4 de marzo de 2021, por medio del cual se negó la nulidad procesal por indebida notificación, dictado por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Santa Marta,.- Ver Auto
2	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL PROMOVIDO POR JUAN FERNANDO MARTÍNEZ MAESTRE CONTRA LA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA SOLCARIBE LTDA. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Septiembre 2/21, Rad. 2019.00043.0.- Confirma la sentencia dictada el 11 de febrero del 2021 por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de esta ciudad. Ver Auto

Santa Marta, tres (3) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). -

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario